



CULTURA

SC/0454/2017

Guadalajara, Jalisco a 06 de marzo enero del 2017.

LIC. ALBERTO MORA MARTÍN DEL CAMPO
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA JALISCIENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE

Estimado Director.

Adjunto a la presente, le hago llegar la comisión de la *C. Denisse Sandra Pelayo Ruiz*, con nombramiento de *Encargado de Área C, de la Dirección de Desarrollo Cultural y Artístico* de la Secretaría de Cultura que represento, quien por sus capacidades, estoy segura que colaborará idóneamente dentro del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión.

De antemano le agradezco y le envié un atento saludo.

Cordialmente,

Dra. Myriam Vachez Plagnol
SECRETARIA DE CULTURA



Cep. Ruth Alejandra Nuño Cerda.- Directora General de Administración y Desarrollo de Personal, SEPAF.- Para conocimiento.
Cep. C. José Luis Patiño Guerra.- Director General Administrativo.- Para conocimiento.
Cep. Archivo.



CULTURA

SC/0454/2017

Guadalajara, Jalisco a 06 de marzo enero del 2017.

DENISSE SANDRA PELAYO RUIZ
ENCARGADA DE ÁREA C,
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO
ID 5368
PRESENTE

Le envió un cordial saludo.

Con fundamento en los artículos 14 y 15 de la Ley de Incompatibilidades para los Servidores Públicos Reglamentaria del artículo 112 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 20 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, el 8 del Reglamento Interno de la Secretaría de Cultura, el 83 de las Condiciones Generales del Trabajo vigentes de la Secretaria de Cultura, y la Política Administrativa 4.38 emitidas por la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas, le notifico que quedará comisionada a partir del, 01 de Abril y hasta el 31 de enero del 2017 al Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, con domicilio en Calle Océano Pacífico 201, Aramara, Puerto Vallarta, Jalisco, bajo las ordenes que tenga bien girarle el Lic. Alberto Mora Martín del Campo, Director General del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión.

Lo anterior debido a sus capacidades con las que usted cuenta, y con la finalidad de trabajar en coordinación con la Dependencia en mención en los proyectos conjuntos establecidos.

Sin más de momento, le envió un atento saludo.

Cordialmente,


Dra. Myriam Vachez Plagnol
SECRETARIA DE CULTURA

Ccp. Ruth Alejandra Nuño Cerda.- Directora General de Administración y Desarrollo de Personal, SEPAF.- Para conocimiento.
Ccp. C. José Luis Patiño Guerra.- Director General Administrativo.- Para conocimiento.
Ccp. Mtra. Angela Gómez Ponce.- Directora de Recursos Humanos.- Para conocimiento.
Ccp. Archivo.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"